TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Gerencia de Área de Tecnología Informática

Informe

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de junio del año 2021, en referencia al Contrato BNF-P N° 470/2020, con resolución de adjudicación N° 9 Acta 44 de fecha 4 de junio de 2020, suscripto en relación al llamado "Renovación Y Actualización De Licencias Microsoft Enterprise Agreement" con ID N° 373307, proveida por la firma "OLAM S.R.L.", según el Informe Anual 2021 (Informe Anual 2/3), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, se han recibido satisfactoriamente los Bienes y/o Servicios de Renovación y Actualizacion de Licencias Microsoft Agreement.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento